



Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"

ISSN: 1409-4703

revista.inie@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Arroyo Quesada, Karla; Barboza Arrieta, Carmen;
Salazar Hernández, Mary; Ureña Salazar, Viria
**Análisis de los Trabajos Finales de Graduación en la carrera de
Orientación de la Universidad de Costa Rica durante el periodo 2012-2023**

Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en
Educación", vol. 25, núm. 1, 2025, Enero-Abril, pp. 1-33

Universidad de Costa Rica
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/aie.v25i1.60639>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44780305003>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia



Análisis de los Trabajos Finales de Graduación en la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica durante el periodo 2012-2023

Analysis of the Final Graduation Projects of the Guidance Career of the
University of Costa Rica from 2012 to 2023

Volumen 25, Número 1
Enero - Abril
pp. 1-29

Karla Arroyo Quesada
Carmen Barboza Arrieta
Mary Salazar Hernández
Viria Ureña Salazar

Citar este documento según modelo APA

Arroyo Quesada, Karla., Barboza Arrieta, Carmen., Salazar Hernández, Mary., y Ureña Salazar, Viria. (2025). Análisis de los Trabajos Finales de Graduación en la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica durante el periodo 2012-2023. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 25(1), 1-24. <https://doi.org/10.15517/aie.v25i1.60639>

Análisis de los Trabajos Finales de Graduación en la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica durante el periodo 2012-2023

Analysis of the Final Graduation Projects of the Guidance Career of the University of Costa Rica from 2012 to 2023

Karla Arroyo Quesada*
Carmen Barboza Arrieta
Mary Salazar Hernández
Viria Ureña Salazar

Resumen: En el marco del 60 aniversario de la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica, reviste especial importancia referirse a los Trabajos Finales de Graduación (TFG) como actividad académica que contribuye a la investigación que se desarrolla. Este estudio se realizó entre septiembre del 2023 y junio del 2024, su objetivo es: analizar los TFG realizados en el periodo 2012-2023 en la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica, mediante una revisión documental, para que sus resultados sean un insumo en la toma de decisiones de las personas responsables de la gestión académica y administrativa. El proceso investigativo se sustenta en el paradigma positivista y en el enfoque cuantitativo. La unidad de análisis son los Trabajos Finales de Graduación realizados entre los años 2012 – 2023, periodo durante el cual la carrera se encuentra acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). La técnica utilizada para la recolección de la información es el análisis documental, considerando ocho variables: etapa del desarrollo, ubicación geográfica, contexto laboral, modalidad de TFG, área de la Orientación, paradigma, enfoque de investigación y diseño. Entre los resultados se tiene que, de los 51 TFG, el 64.7% fueron elaborados desde el paradigma naturalista; el 54.9%, con población adulta; el principal contexto laboral en el que se desarrollaron es el Ministerio de Educación Pública, con 49%, el área personal social es en la que se han realizado más Trabajos Finales de Graduación (41%) y la modalidad es la de seminario de graduación (82%). Entre las principales conclusiones, se encontró que el paradigma naturalista es el más utilizado, las personas participantes del estudio se ubican más en la adultez y el área más investigada es la personal social.

Palabras clave: orientación educativa, ciencias de la educación, investigación educativa, trabajos de fin de grado.

Abstract: Within the framework of the 60th anniversary of the Guidance program at the University of Costa Rica, it is especially important to refer to the Final Graduation Projects, as an academic activity that contributes to the research that is being developed. This study was conducted in September 2023 to June 2024, its objective is: To analyze the Final Graduation Projects carried out to obtain a degree in Guidance at the University of Costa Rica in the period 2012-2023, through a documentary review, so that its results are an input for decision making of the people responsible for the academic and administrative management. The research process is based on the positivist paradigm and the approach is quantitative. The unit of analysis are the Final Graduation Projects presented from 2012 to 2023, a period during which the degree is accredited by the Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior [National Higher Education Accreditation System]. The technique used to collect information is documentary analysis, considering the variables: stage of development, geographical location, work context, Final Graduation Projects modality, Guidance area, paradigm, research approach, and design. Among the results, we have that of the 51 Final Graduation Projects, 64.7% were done from the naturalistic paradigm; 54.9% with adult population; the main work context in which they were developed is the Ministry of Public Education with 49%; the personal social area is the one in which the most Final Graduation Projects have been carried out (41%); and the modality is the Graduation Seminar (82%). Among the main conclusions, it was found that the naturalistic paradigm is the most used, participants in the studies are mainly adults, and the most researched area is the personal social area.

Keywords: educational guidance, counseling, educational sciences, educational research, final degree projects.

* Información de las autoras al final del artículo

Dirección electrónica de contacto: viria.urena@ucr.ac.cr

Artículo recibido: 26 de junio, 2024

Enviado a corrección: 27 de agosto, 2024

Aprobado: 18 de noviembre, 2024

1. Introducción

Con el propósito de analizar los TFG, realizados durante el periodo 2012-2023 en la carrera de Orientación de la Universidad de Costa Rica (UCR), en primer lugar, se lleva a cabo una referencia histórica breve de los planes de estudio. Por ejemplo, el primer plan de formación de profesionales en Orientación surgió, precisamente en la UCR, en 1964, como respuesta a la necesidad de contar con especialistas en esta disciplina en las instituciones educativas de segunda enseñanza del Ministerio de Educación Pública, (MEP), en el contexto de la Reforma Educativa del año 1964. De acuerdo con Bonilla y Villarreal (1990), como requisito para ingresar a esta nueva carrera (Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Orientación), se definió que las personas interesadas debían contar con el título de Bachillerato en la segunda enseñanza y tener, al menos, dos años de experiencia en este ámbito laboral. En el caso de otros bachilleratos, se requería la aprobación previa de un grupo de cursos. De esta manera, para obtener el título de Licenciatura, además de haber aprobado los cursos se debía realizar “la presentación, discusión y aprobación de una Tesis” (Universidad de Costa Rica, 1964, p. 2).

Simultáneamente, se implementó un plan de emergencia para la formación de profesionales en Orientación que llevó a establecer como requisito la formación y experiencia pedagógica. De estas iniciativas, se tiene registrado que el primer TFG en Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Orientación se presentó en 1967. Posteriormente en el año 1971, se propuso un plan de formación que creó el Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, con una duración de cuatro años, seguido por la Licenciatura, que requería un año adicional y la elaboración de un TFG.

En la actualidad, el Convenio sobre la Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Estatal vigente (Consejo Nacional de Rectores, 2023), para el grado de Licenciatura, indica que se debe cumplir con un mínimo de 150 y un máximo de 180 créditos distribuidos en 10 ciclos lectivos de 15 semanas o su equivalente, sin importar si se imparte o no el grado académico de Bachillerato como salida lateral. En los casos donde se cuenta con el tramo de Licenciatura, es decir, que el plan de estudios exige como requisito el Bachillerato universitario, adicionalmente a los créditos de este último, se requiere completar entre 30 y 36 créditos desarrollados en al menos dos ciclos lectivos de 15 semanas o su equivalente (Consejo Nacional de Rectores, 2023).

En esta línea, la carrera de Orientación de la UCR cuenta con un plan de estudios de Licenciatura que se sustenta en un Bachillerato, lo que implica que, una vez que una persona estudiante se gradúa de este nivel, debe completar mínimo 30 créditos más para alcanzar la Licenciatura. Para aprobar el grado académico de Licenciatura, se requiere aprobar las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, así como la presentación y aprobación del TFG (Consejo Nacional de Rectores, 2023), al cual no se le otorgan créditos.

Como se indicó anteriormente, es a partir del año de 1971 que se imparte el grado de Bachillerato y Licenciatura, siempre en Ciencias de la Educación Especialidad en Orientación. Luego, en los inicios de la década de los años 80, la carrera pasa a llamarse Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, nombre que se mantiene en la actualidad.

A partir de lo anterior, en el contexto de los 60 años de formación de profesionales en Orientación en la Universidad de Costa Rica, reviste de especial importancia realizar este estudio con el objetivo de analizar los TFG realizados durante el periodo 2012-2023 en la carrera de Orientación de esta casa de estudios, para que sus resultados sean un insumo en la toma de decisiones de las personas responsables de la gestión académica y administrativa. Esta sería, una manera de contribuir con la investigación desarrollada en la carrera, la cual se ha caracterizado por ser de carácter formativo, en la que interactúan estudiantes y docentes retomando diversas temáticas, que sustentan y enriquecen a la Orientación como disciplina y profesión.

En la revisión de estudios previos, se encontraron solo dos que parten de los TFG de la carrera de Orientación. Mata y Abarca (1990), hacen referencia al desarrollo de la carrera de Orientación en la UCR, durante sus primeros 25 años de existencia (1964-1989), a partir de los TFG desarrollados en ese periodo. Se analizó un total de 68 estudios realizados desde las diferentes modalidades: tesis de graduación, seminario de graduación, proyecto de graduación y la práctica dirigida de graduación. Entre los resultados encontrados, se determinó que la modalidad de TFG más utilizada fue la tesis; la metodología, la descriptiva; las principales unidades de investigación son las personas estudiantes; y cerca de un tercio de los TFG estudiaron la teoría y técnicas de Orientación.

El otro antecedente es el libro, titulado: *El desarrollo histórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*, publicado en el año 2015 en el marco de los 50 años de la creación de la carrera. Fue editado y coordinado por la profesora Alejandrina Mata

Segreda, como parte de un proyecto de innovación docente en el que, además, participaron las profesoras Carmen Frías Quesada y Viria Ureña Salazar. Esta iniciativa surge, también, del estudio de la investigación generada a partir de los TFG, “mediante la acción sistemática de un grupo docentes de la carrera quienes lograron evidenciar el desarrollo teórico de la Orientación en la Universidad” (Mata, 2015, p. 9). Se analizaron 73 TFG elaborados entre los años 1990 y 2011, que originaron 8 temas a partir de los cuales se construyeron los 8 capítulos de libro. Llama la atención que ambos antecedentes se realizan en el contexto de la creación de la carrera, lo que evidencia la importancia de este hecho para la comunidad educativa que la integra.

En esta investigación, se abordan los TFG realizados en el periodo 2012-2023, el cual coincide con el otorgamiento de la condición de carrera acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Esta instancia certifica la calidad de una carrera universitaria y evidencia el compromiso constante del grupo docente con la excelencia académica, donde la investigación es un aspecto de importancia. En este contexto, resulta importante el presente estudio, ya que al analizar los TFG desarrollados se podrá identificar, a partir de las variables definidas, aspectos positivos y de mejora que pueden ser retomados en la gestión académica y administrativa, con miras a fortalecer la investigación que se desarrolla.

2. Referente teórico

2.1 Los Trabajos Finales de Graduación en la Universidad de Costa Rica

La UCR tiene como requisito, para obtener el grado de Licenciatura en las diferentes carreras que ofrece, la realización de un TFG (UCR, 2020b). Para regular este proceso, se cuenta con el Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica. En el periodo que aborda este estudio, se contemplan dos versiones del Reglamento: el primero, aprobado en 1980; y el segundo, en 2020.

En el artículo 2 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica, aprobado en la Sesión N.º 6357 del Consejo Universitario en el año 2020, se indica que cada unidad académica deberá formular las normas complementarias. Estas deben abordar las regulaciones que consideren las particularidades de los TFG de acuerdo con cada disciplina, en adición y sin contradicción con el reglamento institucional (UCR, 2020b).

De esta manera y, en atención a las carreras que imparte, entre las cuales se encuentra el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, la Escuela de Orientación y Educación Especial (EOEE) aprueba en el año 2020, mediante la Resolución VI-27-2020, las Normas complementarias para la elaboración de los TFG de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial. Desde entonces y según el artículo 4 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Grado para la Universidad de Costa Rica, las modalidades de TFG vigentes para el estudiantado de la carrera de Orientación eran: la tesis de graduación, el seminario de graduación, el proyecto de graduación y la práctica dirigida de graduación.

Dado el periodo que abarca este estudio, en la Tabla 1 se compara las versiones de 1980 y de 2020 del Reglamento, así como, las Normas complementarias para la elaboración del Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial. Específicamente, se presentan las diferencias y similitudes en cuanto a definiciones, personas que presentan la propuesta y número de estudiantes por modalidad. Lo anterior permite conceptualizar cada modalidad a partir de la normativa indicada anteriormente y comprender su importancia en el contexto del estudio.

Tabla 1
Definiciones, personas que presentan la propuesta y número de estudiantes por modalidad de TFG, UCR, 2012 al 2023

Modalidad	Reglamento 1980	Reglamento 2020	Normas Resolución VI-27-2020
Tesis			
Definición	“proceso de investigación que culmina con un trabajo escrito que aporta algo original sobre el asunto investigado” (p. 1).	“trabajo de investigación científica para ampliar, profundizar y aportar conocimiento e información novedosa sobre un tema teórico o práctico en un área del conocimiento” (p.1).	No se define.
Presentación del proyecto ante la Comisión	La persona estudiante mediante la Dirección de la EOOE.	La persona estudiante mediante la Dirección de la EOOE.	La persona estudiante mediante la Dirección de la EOOE.
Número de estudiantes	Una persona estudiante y en casos excepcionales hasta tres estudiantes	Una persona estudiante y en casos excepcionales hasta tres estudiantes	Una persona estudiante y en casos excepcionales hasta tres estudiantes.
Seminario			
Definición	Actividad académica en la que el grupo de estudiantes “mediante su participación reiterada alrededor de algún problema científico o profesional, se familiarizan con las teorías y métodos de investigación propios de la disciplina y su aplicación a casos específicos bajo la guía del director del trabajo” (p.2).	“actividad de investigación académica que, por las características del objeto de estudio, requiere un esfuerzo grupal para integrar y sistematizar conocimientos alrededor de un problema científico o profesional, mediante la incorporación de las teorías y los métodos de investigación propios de la disciplina o disciplinas involucradas” (p.2).	No se define.
Presentación del proyecto ante la Comisión	La Dirección de la EOOE mediante el grupo docente.	Dirección (Profesor o Profesora).	Las personas estudiantes mediante la Dirección de la EOOE.
Número de estudiantes	De 3 a 6 estudiantes	De 3 a 6 estudiantes	No se especifica, se asume lo que indica el Reglamento 2020.

Proyecto			
Definición	“actividad teórico-práctica dirigida al diagnóstico de un problema, su análisis y a la determinación de los medios válidos para resolverlo” (p.2).	“actividad científica y profesional de carácter teórico-práctico, dirigida al diagnóstico de un problema que se presente en el entorno de la realidad nacional, su análisis, la determinación de los medios apropiados para atenderlo y su eventual solución” (p.2).	No aplica.
Presentación del proyecto ante la Comisión	Las personas estudiantes mediante la Dirección de la EOOE.	Las personas estudiantes.	No aplica.
Número de estudiantes	Máximo dos estudiantes y en casos excepcionales hasta tres estudiantes de diferentes disciplinas.	Una o dos personas estudiantes y en casos excepcionales hasta tres personas estudiantes.	No aplica.
Práctica Dirigida			
Definición	“aplicación por parte del estudiante del conocimiento teórico de su especialidad en instituciones o empresas públicas o privadas que la escuela respectiva apruebe” (p.3).	“actividad práctica con un alto componente presencial en organizaciones públicas o privadas, de carácter científico y de desarrollo profesional, que se realiza mediante un conjunto de actividades y procedimientos acordes a un objeto de intervención claramente delimitado y justificado” (p.2).	No aplica.
Presentación del proyecto ante la Comisión	Las personas estudiantes mediante la Dirección de la EOOE.	Las personas estudiantes.	No aplica.
Número de estudiantes	Una persona estudiante y en el caso de prácticas dirigidas multidisciplinares hasta tres estudiantes.	Una persona estudiante.	No aplica.

Fuente: Elaboración propia, con base en la normativa de la Universidad de Costa Rica (1980), Universidad de Costa Rica (2020a) y Universidad de Costa Rica (2020b).

A partir de lo planteado en la Tabla 1, es posible identificar que ambas versiones del Reglamento General de los Trabajos Finales de Grado (UCR, 1980, 2020) conciben la modalidad de tesis como un trabajo de investigación que busca profundizar sobre una temática específica en alguna área del conocimiento. Según las tres normativas, la propuesta de tesis es presentada ante la Dirección respectiva por la persona estudiante (o incluso hasta tres estudiantes en casos excepcionales).

La modalidad de seminario se define, tanto en la versión de 1980 como en la de 2020 del mismo Reglamento (UCR, 1980, 2020) como una actividad de investigación académica grupal en la cual se incorporan teorías y método propios del área disciplinar. La propuesta de la investigación en estas normativas es presentada por la persona docente, a través de la Dirección respectiva. Por otro lado, en las Normas complementarias para la elaboración del trabajo final de graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial, es el grupo de estudiantes quienes, mediante la Dirección de la Escuela, presentan el proyecto. El seminario puede conformarse por un mínimo de tres y un máximo de seis estudiantes.

En relación con la modalidad de proyecto, en las versiones estudiadas del Reglamento UCR, 1980, 2020b), se conceptualiza como una actividad de carácter teórico-práctico mediante la cual se diagnostica, analiza y se plantea un abordaje de un problema de la realidad nacional, con miras de brindarle una solución. El proyecto es presentado por la persona estudiante (hasta un máximo de dos personas) ante la Dirección de la Escuela respectiva.

La práctica dirigida consiste en la puesta en práctica del conocimiento teórico de la disciplina en instituciones y organizaciones del entorno social (UCR, 1980), con una alta presencialidad y desarrollando actividades y procedimientos en relación con un objeto de intervención delimitado y justificado (UCR, 2020b). La propuesta para su ejecución, de acuerdo con la normativa de 1980, es presentada por la persona estudiante (en prácticas multidisciplinarias hasta tres estudiantes) a la Dirección de la Escuela y, en la versión del 2020, también por la persona estudiante; no obstante, no se permite más de una persona.

Además, según las Normas complementarias para la elaboración del trabajo final de graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial, no se contemplan las modalidades de proyecto ni práctica dirigida en la actualidad, solamente la tesis y el seminario. Lo anterior fue aprobado en Asamblea de la EOEE, considerando las necesidades e intereses de las carreras en relación con la formación en investigación a nivel de la licenciatura. Se considera que la formación se completa con las modalidades propuestas (EOEE, 2020, p.4) y

las cuales se han utilizado con mayor frecuencia en la carrera. Vale acotar que se incluyen en la Tabla 1 como un referente importante acerca de los TFG en la institución, considerando también el periodo de estudio.

Es relevante mencionar que, según el artículo 12 del Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica vigente (UCR, 2020b), para cada programa de Licenciatura debe existir una Comisión de TFG nombrada por la Dirección de la Unidad Académica, la cual está conformada por al menos tres personas docentes, su función es velar por la aplicación del reglamento y las normas complementarias.

En consonancia con este requisito, la EOEE cuenta con la Comisión de TFG, encargada de supervisar el cumplimiento de la normativa institucional en cada una de las propuestas de investigación que se presentan. Para el desarrollo de cada TFG, al estudiantado se le asigna un Comité Asesor integrado por una persona directora y dos personas más que cumplen el rol de asesoras, todas nombradas por la Dirección de la Escuela.

2.2 La carrera de Orientación

La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación es una de las dos carreras que ofrece EOEE de la Facultad de Educación. La formación de profesionales en Orientación en la UCR se inicia en el año 1964, siendo pionera en el país.

A partir de entonces, la carrera de Orientación no solo se ha impartido en la Sede Rodrigo Facio, sino también en diferentes Sedes Regionales de la Universidad. Ha contado con nueve planes de estudio, como una manera de dar respuesta a las necesidades del contexto nacional. Esto evidencia la cultura de evaluación y mejora continua que ha prevalecido en la carrera, ajustándose al marco filosófico específico de cada momento histórico y que fundamenta su gestión. El marco filosófico vigente de acuerdo con la Guía Informativa para estudiantes (UCR, 2024) destaca aspectos como:

Propósito

La carrera de Orientación forma profesionales, con alto grado de compromiso social y excelencia académica, que contribuyen al desarrollo integral y bienestar, de personas y grupos, mediante la docencia, la investigación y la acción social.

Aspiración

La carrera de Orientación aspira ser referente en el contexto nacional e internacional en la formación de profesionales en Orientación, que promuevan el bienestar de personas

y grupos; mediante la docencia, la investigación y la acción social, para transformar el contexto, contribuir a la generación del conocimiento y desarrollo de la disciplina.

Los valores asumidos por la carrera son: Calidad, integridad Compromiso social, Respeto y Lealtad. (p. 8)

En la carrera siempre se ha trabajado con un grupo por curso; no obstante, durante los años 2006, 2007 y 2008, con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia, ante el faltante de profesionales en Orientación en el MEP, se aumentó el cupo. De esta manera, durante esos años y hasta que se culminó con el desarrollo del plan de estudios, se trabajó con dos grupos por curso. A partir del año 2009 se vuelve a tener un solo grupo (Ureña y Alvarado, 2018). Durante el periodo en estudio, de acuerdo con Asuntos Estudiantiles de la EOOE, se matricularon entre 162 y 262 estudiantes por ciclo lectivo, y es el I ciclo lectivo en el que se matriculan más estudiantes.

Es importante indicar que, en el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la UCR, la Orientación se concibe como una disciplina que forma parte de las Ciencias de la Educación, la cual facilita

“el desarrollo y bienestar de las personas, las familias y de diferentes grupos, a lo largo de todo el ciclo vital, para alcanzar sus metas y enfrentar desafíos personales, sociales, educativos, vocacionales, y clarificar su sentido de vida”. Esta disciplina asigna un rol protagónico al ser humano, al percibirlo como “responsable de su propio ser, capaz de tomar decisiones, con posibilidades de aprendizaje, desarrollo y cambio; autónomo en la construcción e interpretación de su realidad, a partir de aspectos cognitivos, afectivos y sociales en interacción con el contexto.”. (UCR, 2019, p. 35)

Para ello, tiene como objeto de estudio “el desarrollo y el bienestar de las personas en las áreas personal, familiar, social, educativa, vocacional y comunal” (UCR, 2019, p. 35).

En relación con el plan de estudios durante los años 2012-2023, solo se ha contado con uno, implementando los cursos del Bachillerato a partir del año 2000 y los de Licenciatura en el 2004. En ambos grados se han realizado modificaciones parciales.

En el año 2012, mediante el acuerdo 109212 de la sesión 737 del SINAES, celebrada el 31 de mayo del año 2012, al plan de estudios del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación de la Sede Rodrigo Facio se le otorga la acreditación, condición que la carrera mantiene actualmente.

Como parte del plan de estudios de la carrera de Orientación, se incluyen cursos que se agrupan en los de Formación Humanística, Educación, Investigación y Evaluación, Orientación y Psicología. Dentro de los de Orientación, destacan aquellos específicos de las áreas Vocacional, Educativa, Personal social, Familiar y Comunitaria. En relación con la investigación, el Bachillerato actual ofrece tres cursos: OE-2005 Fundamentos teóricos de investigación, OE-2007 Investigación cuantitativa para Orientación y OE-2008 Investigación cualitativa para Orientación. En la Licenciatura se ofrece el curso OE-2054 Taller de Investigación en Orientación, cuyo objetivo es diseñar, ejecutar y evaluar una propuesta de Orientación en un área específica como TFG, con el fin de promover el desarrollo y bienestar integral de personas, grupos y comunidades, a la vez, que se integran los conocimientos y habilidades adquiridas durante la formación. Es importante mencionar que, en la actualidad, la carrera de Orientación no cuenta con líneas para la investigación, aspecto señalado también por Mata (2015), por lo que resulta una necesidad valorar plantearlas en congruencia con el objeto de estudio y las áreas de la Orientación, considerando también los requerimientos del entorno.

Respecto a la cantidad de las personas graduadas de la carrera de Orientación, en la Tabla 2 se describe que, durante el periodo en estudio, se han graduado 235 estudiantes en la Licenciatura, lo que supone que han realizado su TFG.

Tabla 2
Personas graduadas de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, Sede Rodrigo Facio, UCR, 2012-2023

Año	Personas graduadas Licenciatura
2012	25
2013	21
2014	40
2015	18
2016	20
2017	12
2018	5
2019	21
2020	17
2021	31
2022	13
2023	12
Total	235

Nota. Las cantidades se expresan en números absolutos.

Fuente: elaboración propia con base en la información aportada por Asuntos estudiantiles, EOOE, 2023.

3. Metodología

3.1 Enfoque

El presente estudio se lleva a cabo desde un enfoque cuantitativo, ya que permite el razonamiento en las relaciones causa y efecto (Creswell, 2007), la recolección y el análisis de los datos que posibilitan responder a preguntas de investigación y a hipótesis previamente formuladas. Asimismo, este enfoque implica la medición de variables y el uso de estadística descriptiva, (Ñaupas et al., 2018). Dichas cualidades favorecen el análisis de los TFG desarrollados en la carrera de Orientación de la EOEE, en el periodo del 2012 al 2023, especialmente, para conocer, entre otros aspectos, las áreas que mayormente han sido investigadas, los paradigmas, enfoques y diseños utilizados, las poblaciones con las cuales se han realizado estos estudios, entre otros. Para ello, en esta investigación se utilizó un diseño descriptivo, puesto que reseñan e identifican las características del objeto de estudio (Bernal, 2010), así como propicia alcanzar una visión general de los TFG.

3.2 Unidad de análisis

La unidad de análisis la constituyen los 51 TFG de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación presentados en el periodo 2012-2023. Como criterio de inclusión del estudio, se contemplan los TFG desarrollados en el periodo en que la carrera ha mantenido la condición de acreditada por parte del SINAES. En la Tabla 3 se presentan las variables de la investigación, así como sus definiciones conceptuales y operacionales.

Tabla 3
Variables de análisis de los TFG de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación desarrollados en el periodo 2012-2023

Variables	Definición conceptual	Definición operacional
Etapa de desarrollo de las personas participantes en los estudios.	Al referirse a las etapas del desarrollo humano, Papalia y Marttonel (2017) señalan las fases por la que pasa una persona desde su concepción hasta su muerte; estas son: nacimiento, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.	<ul style="list-style-type: none"> ● Niñez ● Adolescencia ● Adultez
Ubicación geográfica.	Provincia de Costa Rica en la que se desarrolló el estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Alajuela ● Cartago ● Guanacaste ● Heredia ● Limón ● Puntarenas ● San José
Contexto laboral de las personas participantes en el estudio.	Institución, organización u otros contextos sociales costarricenses en los cuales se desarrolló la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Nacional de Aprendizaje ● Ministerio de Educación Pública ● Ministerio de Justicia y Paz ● Universidades ● Otras
Modalidad de TFG.	Tipo de ejercicio académico que el estudiantado de la UCR realiza para optar por el grado de Licenciatura (UCR, 2020a, 2020b).	<ul style="list-style-type: none"> ● Tesis ● Seminario ● Proyecto ● Práctica
Área de la Orientación.	<p>Orientación como disciplina: para Frías (2015), “se reconoce como disciplina de la Ciencias Sociales dado que su objeto y sujeto de estudio es el ser humano” (p.16).</p> <p>Orientación Educativa: proceso de ayuda continua a las personas para potenciar su desarrollo y competencias mediante el desarrollo de proyectos institucionales enfocados en la permanencia, reinserción y transición entre ciclos y modalidades. (García, 2016; MEP, 2016).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Disciplinar ● Educativa ● Familiar ● Personal Social ● Vocacional

	<p>Orientación Familiar: labor socioeducativa que se lleva con la finalidad de que las familias alcancen el mayor bienestar posible, tanto individual y colectivo en comunión con las sociedades y los contextos ambientales, sociales y humanos (Villarreal, 2020).</p> <p>Orientación Personal Social: proceso que facilita el desarrollo personal, así como el abordaje de las habilidades requeridas para la interacción social (Vargas, 1997).</p> <p>Orientación Vocacional: facilita espacios para que la persona acceda a experiencias que le permitan conocerse a sí misma y a su entorno, con miras a la toma de decisiones vocacionales (Callejas et al., 2020).</p>	
<p>Paradigma de investigación</p>	<p>Naupas et al. (2018) lo definen como, “teoría o conjunto de teorías que sirve de modelo a seguir para resolver problemas o situaciones determinadas que se planteen” (p. 407). Los paradigmas predominantes son el positivista y el naturalista.</p> <p>Paradigma positivista: según Cook y Reichardt (1986, citado en Pérez et al., 2012), propicia una perspectiva “desde fuera” de la realidad; contempla a la persona investigadora al margen de las situaciones y de los datos, ya que su fin es comprobar, confirmar y generar inferencias en cuanto a teorías e hipótesis. Se da un énfasis en el uso del método hipotético-deductivo-experimental. Pérez et al. (2012) afirman que este método asume la unidad de la ciencia, brinda relevancia a la explicación científica de carácter causal y favorece la formulación de leyes generales.</p> <p>Paradigma naturalista: Cook y Reichardt (1986, citado en Pérez et al., 2012) indican que aboga por el uso de métodos cualitativos y tiene interés en comprender la conducta humana a partir del punto de vista de quienes participan del proceso de investigación; tiene una perspectiva desde dentro y se orienta a la exploración, al descubrimiento y a la descripción de los fenómenos; además, es inductiva. Se sustenta en una realidad dinámica y emplea la subjetividad, por lo que los resultados no son generalizables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Positivista ● Naturalista
<p>Enfoque de investigación</p>	<p>Proporciona una “guía acerca de todas las facetas del estudio, desde valorar las ideas filosóficas generales que subyacen a la indagación hasta los procedimientos detallados de obtención y análisis de datos” (Creswell, 2007, p. 15). Se plantean tres enfoques predominantes en la ciencia: cuantitativo, cualitativo y mixto.</p> <p>Enfoque cualitativo: la persona investigadora, con frecuencia, plantea concepciones del conocimiento que se basan en perspectivas constructivistas en las que se brindan múltiples significados a las experiencias individuales y a los sentidos social e históricamente construidos, a partir de la propia experiencia de las personas participantes, con el propósito de desarrollar teorías o modelos, así como perspectivas participativas, o ambas. Además, recopila datos abiertos y que emergen en el proceso, con la finalidad de desarrollar su proyecto a partir de los datos obtenidos (Creswell, 2007).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuantitativo. ● Cualitativo. ● Mixto.

Enfoque cuantitativo: la persona investigadora se fundamenta en perspectivas postpositivistas para alcanzar el conocimiento, apoyándose, con frecuencia, en el uso de encuestas y experimentos, preguntas cerradas, enfoques predeterminados imparciales y objetivos, así como datos numéricos y estadística para el proceso de investigación. Busca probar teorías o explicaciones acerca de los fenómenos o problemas, usa variables para el desarrollo del estudio y las relaciona en preguntas e hipótesis. Además, se respalda en estándares de validez y confiabilidad (Creswell, 2007).

Enfoque mixto: la persona que investiga, generalmente, se basa en perspectivas pragmáticas del conocimiento, involucrando estrategias cuantitativas y cualitativas para la obtención y análisis de datos en una misma investigación. Incluye la obtención de datos secuencial o simultánea, con el objetivo de alcanzar una mayor comprensión del problema de estudio (Creswell, 2007).

Diseño de investigación

Instrumento que dirige, de forma esquematizada, el proceso de investigación en el cual se relacionan las variables del estudio y permite verificar las hipótesis (Valdivia, 2009, citado en Ñaupas et al., 2018). La “definición de un diseño de investigación está determinada por el tipo de investigación que va a realizarse y por la hipótesis que va a probarse durante el desarrollo de la investigación” (Bernal, 2010, p. 145). En este sentido, se incluyen no solo las variables, sino también las categorías de investigación usadas con mayor frecuencia en el enfoque cualitativo. A continuación, se presentan algunos de los diseños cuantitativos y cualitativos más utilizados en la investigación.

Correlacional: busca “mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables [...] pero en ningún momento explica causas o consecuencias. Su principal soporte es el uso de herramientas estadísticas” (Bernal, 2010, p. 122).

Descriptivo: “Reseña las características o los rasgos de la situación o del fenómeno objeto de estudio... se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental” (Bernal, 2010, p. 122).

Etnográfico: propicia “reflexionar constante y críticamente sobre la realidad, asignando significaciones a lo que se ve, se oye y se hace, desarrollando además aproximaciones hipotéticas y reconstrucción teórica de la realidad. Así, el propósito específico de la investigación etnográfica es conocer el significado de los hechos de grupos de personas, dentro del contexto de la vida cotidiana” (Bernal, 2010, p. 65).

Fenomenológico: busca “describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales” (Holstein y Gubrium, 1994, citado en Sandoval, 1996, p. 59). Para ello, hace uso de los cuatro existenciales: “el espacio vivido (espacialidad), el cuerpo vivido (corporeidad), el tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones humanas vividas (relacionabilidad o comunalidad)” (van Mannen, 1990, citado en Sandoval, 1996, p. 59).

Hermenéutico: “propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el

- Correlacional
- Descriptivo
- Etnográfico
- Fenomenológico
- Hermenéutico
- Transaccional
- Exploratorio
- Explicativo
 secuencial
- Mixto

empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación” (Sandoval, 1996, p. 67).

Transaccional: se “obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado... Son especies de “fotografías instantáneas” del fenómeno objeto de estudio” (Briones, 1985, citado en Bernal, 2010, p. 65). También se conoce a este tipo de investigación, como transversales o seccionales.

Exploratorio: se lleva a cabo para “examinar un fenómeno o problema de investigación nuevo o poco estudiado, sobre el cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 106).

Explicativo secuencial: su finalidad es “utilizar los resultados cualitativos para apoyar la explicación e interpretación de los hallazgos de un estudio cuantitativo preliminar” (Creswell, 2007, p. 195). Además, se “caracteriza por la obtención y análisis de datos cuantitativos seguida por la obtención y análisis de datos cualitativos” (Creswell, 2007, p. 194).

Mixto: propone “conjugar los procedimientos de la investigación cuantitativa con los de la investigación cualitativa, en el convencimiento de que el reduccionismo, el extremismo en la investigación no conducen a nada bueno. Por el contrario, para lograr la calidad total, en la investigación, se requiere complementar los procedimientos de una y otra” (Cerdeña, 1998, citado en Ñaupás et al., 2018, p.142).

Fuente: Elaboración propia, 2024.

3.3 Técnica de recolección de información

La técnica utilizada en el estudio fue la revisión documental, ya que, mediante la revisión de documentos, materiales y recursos variados es posible comprender el fenómeno central investigado. Las personas, los grupos, las organizaciones, las comunidades y las sociedades generan narraciones de sus historias de vida y de sus estatus actuales (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Como primer paso para la revisión documental, se solicitó a Asuntos Estudiantiles de la EOOE el listado de los TFG presentados el periodo 2012-2023. Esta instancia tiene el registro de las actas relacionadas con la presentación del TFG ante el Tribunal examinador. En este periodo se presentaron 51 TFG.

3.4 Procedimiento de análisis de la información

Una vez que se contó con el listado de los TFG, se coordinó con la Biblioteca de la Facultad de Educación, para obtener los enlaces mediante los cuales se podía acceder a los estudios y en caso de que no estuvieran en versión digital, se indicara la Biblioteca del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la UCR en la que se podía consultarlos

Con el documento digital que remitió el SIBDI con los enlaces para descargar los documentos en versión digital de los TFG y con la ubicación de la Biblioteca donde se encuentran los documentos no digitalizados, se procedió a dividir la totalidad de los TFG entre las personas que conforman el equipo de investigación para su consulta. En el caso de los TFG en versión digital se consultaron en el OPAC (Online Public Access Catalog) y en los de versión física a ubicarlos en la Biblioteca de la Facultad de Educación y la Luis Demetrio Tinoco.

Posterior a ello, se revisaron los documentos individualmente, teniendo como referencia las variables de investigación descritas en la Tabla 3, con la finalidad de facilitar el registro de la información encontrada y su análisis. Se elaboró, en una hoja de cálculo en Microsoft office Excel, una matriz con las variables definidas para incluir la información encontrada de acuerdo a éstas. Se estableció un tiempo de entrega para esta tarea.

Luego, la información registrada en la matriz se retomó en el equipo de investigación para su análisis, establecer consenso de los criterios utilizados para la selección de la información y valorar su pertinencia. Posteriormente, se procedió a sintetizar los resultados en tablas de estadística descriptiva para su análisis mediante el uso del valor absoluto.

El análisis realizado fue descriptivo, dado que tiene la “capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (Cerdeña, 1998, citado en Bernal, 2010, p. 113). Con este análisis, se pretende brindar un panorama general acerca de las características de la investigación realizada durante el periodo 2012-2023 mediante los TFG en la carrera de Orientación de la UCR.

4. Presentación y análisis de los resultados

Durante el periodo 2012-2023, en el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, se presentaron 51 TFG en los cuales participaron 236

estudiantes, 51 hombres y 185 mujeres. En la Tabla 4 se presenta la información encontrada a partir de las variables definidas.

Tabla 4
TFG por etapa de desarrollo de la población participante, ubicación geográfica, contexto laboral y área de Orientación en la que se realizó el estudio, carrera de Orientación, UCR, 2012-2023

Características de interés del TFG		Valor absoluto
Total		51
Etapa de desarrollo	Adultez	28
	Adolescencia	10
	Niñez	3
	Adolescencia y niñez	6
	Adolescencia, adultez y niñez	4
Ubicación geográfica	Alajuela	2
	Cartago	3
	Guanacaste	1
	Heredia	2
	San José	35
	Alajuela y San José	1
	San José y Cartago	1
	San José, Cartago, Alajuela y Heredia	4
	San José, Heredia, Cartago y Puntarenas	2
Contexto laboral de la Orientación	Ministerio de Educación Pública	25
	Ministerio de Justicia y Paz	5
	Universidad	11
	Otros	10
Área	Disciplinar	9
	Educativa	7
	Familiar	3
	Personal social	21
	Vocacional	11

Nota. La información se presenta en valores absolutos.

Fuente: elaboración propia, a partir de la Matriz de análisis de los TFG, carrera de Orientación, UCR, 2012-2023

En la Tabla 4, se observa que, en los TFG desarrollados en el periodo de estudio, las personas participantes se ubicaron, en su mayoría, en la etapa de desarrollo de la adultez, la adolescencia fue la segunda población más explorada en las investigaciones, mientras que la niñez fue la que produjo menos resultados en cuanto a estudios de TFG. Este resultado refleja un cambio en el interés de la población a trabajar. Al respecto, y de acuerdo con Mata y Abarca (1990), los temas en los que los TFG de la carrera de Orientación profundizaban en años anteriores se enfocaban en estudiantes, es decir, niñez y adolescencia. Sin embargo, durante el periodo en que la carrera ha estado acreditada, la población adulta ha sido el foco de mayor investigación. El hecho de que se enfocara, previamente, en población infantojuvenil puede deberse a que la Orientación en Costa Rica nace con la implementación del servicio de Orientación en el contexto del MEP; con el tiempo, como parte de su desarrollo como disciplina y profesión, y a la luz del marco referencial, actualmente se ha extendido a otras poblaciones.

Además, se observa que una gran mayoría de las investigaciones realizadas son provenientes de la provincia de San José ($n = 35$), seguido de Cartago ($n = 3$), Heredia y Alajuela ($n = 2$), centrándose en la Gran Área Metropolitana y dejando de lado las provincias más alejadas, tales como Guanacaste ($n = 1$), Limón y Puntarenas las cual ni siquiera son mencionadas en el estudio. Este hallazgo puede obedecer al hecho de que, si bien es cierto, el estudiantado de la carrera de Orientación proviene de diferentes lugares del país, esta se imparte en la Sede Rodrigo Facio de la UCR, ubicada en San Pedro de Montes de Oca, lo cual puede llevar a que se facilite la realización de los estudios en la provincia de San José.

Para desarrollar proyectos de investigación, en los años del estudio se tomó en cuenta prioritariamente el contexto del MEP ($n = 25$) y los centros universitarios ($n = 11$), para un total de 36 instituciones educativas. Es importante indicar que el MEP es el mayor ente empleador del grupo de profesionales en Orientación en el país. El Ministerio de Justicia y Paz fue el contexto con menos participación ($n = 5$), a pesar de ser el segundo ente empleador en el que laboran más orientadoras y orientadores.

Con respecto al área de la Orientación donde se desarrollan los TFG, en primer lugar, se encuentra la personal social, con 21 estudios, seguida por los que se agrupan dentro del área vocacional con 11, el área disciplinar con 20 y la educativa con 7. En relación con la orientación familiar se realizaron solamente 3 estudios.

Esta información, a la luz de la Orientación como disciplina y profesión, resulta importante para la carrera de Orientación. Debe plantearse la necesidad de promover la

realización de TFG con población de todas las etapas del ciclo vital, incorporando zonas alejadas a la GAM y desde las diferentes áreas de la Orientación. De esta manera, por ejemplo, se obtendría un acercamiento a la realidad nacional y no solo a la de la GAM, máxime que la UCR forma profesionales en Orientación que luego se desplazan a laborar en diferentes zonas del país, donde es sabido que las realidades son diferentes. Conocer el contexto de las poblaciones con las que trabaja es vital para las intervenciones que se hacen desde la Orientación.

Además, es importante que se retomen otros contextos laborales en los que se desempeñan las personas profesionales en Orientación, como el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Organizaciones no Gubernamentales y el ejercicio privado, entre otros, así como procurar que los estudios queden distribuidos entre las diferentes áreas de la Orientación. De ser posible lo anterior, se promoverá el desarrollo de la Orientación como disciplina y profesión.

Llama la atención que solo 7 de los TFG retoman la Orientación Educativa, siendo el sector educativo el mayor empleador de profesionales de esta disciplina (MEP, instituciones educativas de educación general básica y diversificada privada, universidades públicas y privadas y el INA). En este sentido, otro un aspecto importante de rescatar es que, pese a que el MEP ha sido el principal escenario para contactar con las personas participantes de las investigaciones, el interés no está centrado en los aportes disciplinares del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino más bien en las situaciones psicosociales que enfrenta el estudiantado, tales como las culturas juveniles, las emociones, la autovaloración, el acoso escolar, la exclusión educativa, entre otras, quizá como respuesta a las necesidades emergentes que se presentan en la población estudiantil; es decir, se investiga más en el contexto laboral del MEP que en Orientación educativa.

Como se mencionó, el área menos estudiada es la familiar, con 3 investigaciones de un total de 51, situación que es importante reflexionar dado el papel que juega la familia en el desarrollo de las personas. Además, el MEP es uno de los espacios donde profesionales en Orientación tienen mayor contacto con las madres, padres o personas con funciones parentales, quienes contribuyen con el desarrollo integral y bienestar de la población menor de edad. Desde la Orientación, en el contexto educativo reviste especial importancia asesorar a las personas responsables del estudiantado desde su rol parental, de manera que puedan ejercer de manera óptima su rol.

En relación con la metodología de los TFG, en la Tabla 5 se observa que la modalidad más utilizada fue el seminario de graduación, con 42 investigaciones. Dicho aspecto difiere con el estudio de Mata y Abarca (1990), cuyos resultados favorecen a la tesis, con 31, superando solo al seminario en 3 TFG. Lo anterior puede obedecer a que, en los primeros años de la carrera, solo existió la modalidad de tesis para realizar el TFG. Al mismo tiempo, se comprenden las bondades del seminario de graduación como modalidad de TFG pues, dadas las características del objeto de estudio, se requiere un esfuerzo grupal para integrar y sistematizar los conocimientos alrededor de un problema (UCR, 2020b), por lo que esta modalidad logra agrupar a un mayor número de estudiantes que se apoyan durante el proceso de investigación.

En cuanto al paradigma, el más utilizado fue el naturalista con 33 estudios. Consistentemente, el enfoque cualitativo predominó, al ser empleado en 32 TFG; por su parte, el Diseño Fenomenológico se aplicó en 29 estudios.

Respecto al paradigma de investigación, y en procura de dar respuesta a las preguntas de investigación propias de la Orientación, el equipo de investigación considera pertinente que se promueva desde la carrera el desarrollo de TFG desde los diferentes paradigmas, enfoques y diseños de investigación, de manera que fortalezca a la Orientación como disciplina y profesión. Esta tarea puede asumirse desde los cuatro cursos de investigación incluidos en el plan de estudios (OE-2005 Fundamentos de teóricos de investigación, OE-2007 Investigación Cuantitativa para Orientación, OE-2008 Investigación Cualitativa para Orientación, OE-2053 Taller de investigación en Orientación) y desde la Comisión de TFG. Además, el equipo de investigación considera importante que se definan líneas de investigación en consonancia con el objeto de estudio de la Orientación, sus áreas, contextos laborales y las necesidades del contexto.

Tabla 6

TFG por modalidad, paradigma, enfoque y diseño, carrera de Orientación, UCR, 2012-2023	
Características de interés	TFG
Total	51
Modalidad	
Seminario	42
Tesis	9
Paradigma	
Positivista	14
Naturalista	33
Ambos	4
Enfoque	
Cuantitativo	15
Cualitativo	32
Mixto	2
Mixto con predominancia cuantitativa	1
Mixto con predominancia cualitativa	1
Diseño	
Correlacional	1
Descriptivo	12
Etnográfico	1
Fenomenológico	29
Hermenéutico	1
Transaccional	1
Etnográfico Descriptivo	1
Exploratorio Descriptivo	1
Fenomenológico Descriptivo	1
Fenomenológico Hermenéutico	1
Explicativo Secuencial	1
Mixto	1

Nota. Se expresa en valores absolutos.

Fuente: elaboración propia, a partir de la Matriz de análisis de los TFG, carrera de Orientación, UCR, 2012-2023.

5. Conclusiones

Con el fin de regular lo relativo a los TFG, se cuenta con el Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica. En el periodo que aborda este estudio, se tienen dos versiones: el primero aprobado, en 1980; y, el segundo, en 2020. Este último responde a la Reforma Integral al Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación de Grado para la Universidad de Costa Rica, el cual permitió que la

EOEE, en atención a las carreras que imparte, elaborara las Normas complementarias para la elaboración del trabajo final de graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial en el año 2020. A partir del año 2020, la EOEE cuenta por primera vez con normas específicas para la realización de los TFG.

En relación con la modalidad de TFG en los primeros años de la carrera, la única opción era la tesis. Durante el periodo en estudio, las modalidades de TFG fueron la tesis, el seminario, la práctica y el proyecto. A partir de 2020, el estudiantado solo puede seleccionar alguna de las dos primeras, según las Normas complementarias para la elaboración del trabajo final de graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial.

De igual manera, después del año 2020, con la Reforma Integral al Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación de Grado para la Universidad de Costa Rica, la presentación de las propuestas de TFG recae en el estudiantado. Este aspecto es de especial importancia para el equipo de investigación, ya que se debe asegurar un acompañamiento adecuado en la elaboración de estas propuestas, en el que se aborden todos los aspectos que se incluyen en la normativa y que supone un proceso de investigación, así como la pertinencia, lo novedoso que pueda resultar y la contribución para el desarrollo de la Orientación

Durante el periodo de estudio (2012-2023) en el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación que imparte la UCR se realizaron 51 TFG, y es el área Personal Social desde la cual se realizaron más estudios. La mayoría de las personas participantes se ubica en la etapa de desarrollo de la adultez, provenientes de la provincia de San José y en el contexto laboral del MEP.

Pese a que el principal nicho laboral de las y los profesionales en Orientación es el contexto educativo, en los últimos años el interés de investigación ha estado centrado en aspectos psicosociales. Se considera la población adulta como principal fuente de información en temas relacionados con el estudiantado y las situaciones que enfrentan, pero ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje, como sucedía en otros periodos. Es importante para el equipo de investigación retomar este aspecto por parte de las y los profesionales en Orientación de las instituciones educativas.

Según lo que muestran las investigaciones realizadas mediante los TFG, la población que menos se contempla es la que se encuentra en la etapa de la niñez. Además, se están dejando de lado las provincias alejadas de la GAM para realizar los estudios, el contexto laboral en el que menos se realizan TFG es el Ministerio de Justicia y Paz y el área Familiar

es la que menos se está tomando en cuenta, a pesar de su trascendencia en el desarrollo de las personas.

Respecto a los aspectos metodológicos desde los cuales se realizaron los TFG, con mayor frecuencia se hacen desde el paradigma de investigación naturalista y en consonancia con este, desde el enfoque cualitativo y el diseño fenomenológico. Finalmente, la modalidad más utilizada es la de seminario de graduación, con 42 investigaciones.

5.1 Recomendaciones

Con miras a atender el desarrollo de la Orientación como disciplina y profesión en el contexto costarricense, así como el desarrollo de la investigación en la carrera de Orientación, se recomienda al Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación:

- Definir líneas de investigación, a partir del objeto de estudio de la Orientación y sus áreas de trabajo, que busquen dar respuesta a las necesidades del contexto nacional.
- Incentivar el desarrollo de TFG tanto desde el paradigma naturalista como del positivista, e incluso desde una perspectiva mixta.
- Dado que la Orientación tiene como meta el desarrollo integral de la persona, reviste especial importancia promover la realización de estudios que abarquen todas las etapas de desarrollo, poniendo especial atención en aquellas que han sido rezagadas, como la niñez, adolescencia y vejez, en todas las áreas de la Orientación y con poblaciones que provengan de diferentes zonas del país. De igual manera, es importante la realización de estudios con aquellas personas que están fuera de la educación formal y las que pertenecen a grupos vulnerables.
- Realizar, al menos cada diez años, estudios similares al presente, con el fin de tener insumos para la gestión académica y administrativa en torno a los TFG.

5.2 Limitaciones

Como limitación de este estudio, se considera que, al analizar solo los TFG que están en el periodo en que la carrera ha estado acreditada por el SINAES (del 2012 al 2023), y tener como referencia los abordados por Mata y Abarca (1990), así como los retomados en libro “El desarrollo teórico de la Orientación un aporte de la Universidad de Costa Rica”, no se logra tener un panorama de toda la producción académica que permiten los TFG realizados durante

los 60 años de existencia de la carrera de Orientación. Por ello, es importante que, en próximas investigaciones, se realice un abordaje con mayor rango o, posteriormente, replicar el estudio con la nueva información que surja a partir del año 2024, integre todos los TFG elaborados desde la creación de la carrera y que pueda incluir otras variables.

Otra limitación que se puede señalar tiene que ver con la existencia de solamente dos estudios previos a la presente investigación que retoman los TFG. Esto que puede evidenciar la necesidad de visibilizar más el aporte que hace el estudiantado a la investigación que se desarrolla en la carrera de Orientación mediante sus TFG.

6. Referencias

- Bernal Torres, César Augusto. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación.
- Bonilla Gamboa, Flory., y Villarreal Montoya, Cecilia. (1990). Concepto de Orientación: evolución y desarrollo en cursos de Práctica Supervisada. *Revista Educación*, 14(1), 89-106. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/18432/18602>
- Callejas Torres, Juan Carlos., Morales Angaspilco, Jahaira Eulalia., Cabrera Cabrera, Xiomara., y Villalobos Veliz, Lucía del Carmen. (2020). Estrategia de formación vocacional para la orientación vocacional. *Revista Epistemia*, 4(3), 1-14. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EPT/article/view/1309/1939>
- Consejo Nacional de Rectores. (2023). *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la educación superior universitaria estatal*. CONARE-OPES. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8628>
- Creswell, John. (2007). *Diseño de investigación. Enfoques cualitativos, cuantitativo y con métodos mixtos*. Sage Publications, Inc.
- Escuela de Orientación y Educación Especial (EOEE). (2020, 18 de noviembre). *Acta 26-2020 de la Sesión Ordinaria Ampliada Virtual 26-2020. Punto 3. Análisis de la Propuesta que se adjuntaría al Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado*. Asamblea de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica.
- Frías Quesada, Carmen. (2015). La Orientación como disciplina y Profesión. En Alejandrina Mata Segreda (Ed.), *El Desarrollo Teórico de la Orientación: Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.
- García López, María Lourdes. (2016). *El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje-servicio. Un estudio de caso en un instituto de educación secundaria de la Comunidad de Madrid* [Tesis doctoral, Universidad de Autónoma de Madrid]. <http://hdl.handle.net/10486/674897>

- Hernández-Sampieri, Roberto., y Mendoza Torres, Christian Paulina. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Mata Segreda, Alejandrina. (2015). La Orientación como disciplina y Profesión. En Alejandrina Mata Segreda (Ed.), *El Desarrollo Teórico de la Orientación: Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. Universidad de Costa Rica.
- Mata Segreda, Alejandrina., y Abarca Molina, Angelina. (1990). Desarrollo de la Carrera de Orientación en la Universidad de Costa Rica:1964-1989. *Revista Educación*, 14(1), 77-88. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/18431>
- Ministerio de Educación Pública. (2016). *Lineamientos técnicos y administrativos para Asesorías Regionales de Orientación de las Direcciones Regionales de Educación*. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2013/07/Lineamientos-para-el-servicio-nacional-de-orientaci%C3%B3n-2016.pdf>
- Ñaupas Paitán, Humberto., Valdivia Dueñas, Marcelino Raúl., Palacios Vilela, Jesús Josefa., y Romero Delgado, Hugo Eusebio. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Papalia, Dianne., y Martorell, Gabriela. (2017). *Desarrollo Humano*. McGraw Hill Interamericana Editores S. A.
- Pérez Juste, Ramón., Galán González, Arturo., y Quintanal Díaz, José. (2012). *Métodos y diseños de investigación en educación*. UNED.
- Sandoval Casilimas, Carlos. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Universidad de Costa Rica. (1964). *Plan de Estudios para la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Orientación*. Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (1980). *Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica*. https://derecho.ucr.ac.cr/sites/default/files/documents/investigacion/REGLAMENTO_TFG.pdf
- Universidad de Costa Rica. (2019). *Plan de Estudios Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación*. Universidad de Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. (2020a). *Resolución VI-27-2020 de 2020. Normas complementarias para la elaboración del trabajo final de graduación de la Licenciatura en Orientación y Educación Especial*. <https://eoee.ucr.ac.cr/sites/default/files/2022-05/Resolucio%CC%81n%20VI-27-2020.pdf>
- Universidad de Costa Rica. (2020b). *Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica*. https://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/trabajos_finales_graduacion.pdf

Universidad de Costa Rica. (2024). *Guía para estudiantes de primer ingreso a la Universidad de Costa Rica*. Oficina de Orientación, CASE, COVO, CASED, CIU.

Ureña Salazar, Viria., y Alvarado Cordero, Silvia. (2018). Características del estudiantado de la carrera de orientación de la Universidad de Costa Rica, estudio de cohortes 2002-2015. *Revista de orientación educacional*, 32(62), 3-20.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6737515>

Vargas Cordero, Zoila Rosa. (1997). La Orientación en los grupos: Dos modalidades a utilizar. *Revista Educación*, 21(1), 91-98.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/7291>

Villarreal Montoya, Cecilia. (2020). *La Orientación es educación social*. EdiNexo.

Información de las autoras

Karla Arroyo Quesada. Docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial becada por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica: karla.arroyoquesada@ucr.ac.cr Orcid <https://orcid.org/0009-0004-2415-5186>

Carmen Barboza Arrieta. Docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial becada por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica: carmen.barbozaarrieta@ucr.ac.cr Orcid <https://orcid.org/0009-0003-3661-8419>

Mary Salazar Hernández. Docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica: mary.salazar@ucr.ac.cr Orcid <https://orcid.org/0000-0003-1260-2212>

Viria Ureña Salazar. Docente de la Escuela de Orientación y Educación Especial e Investigadora del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Dirección electrónica: viria.urena@ucr.ac.cr Orcid <https://orcid.org/0000-0002-3899-2813>

Revista indizada en



Distribuida en las bases de datos:

